

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle de' Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

Constantinopla 23

Los softas continúan agnándose y el sultan tomando precauciones contra cualquier movimiento popular cuyo objeto fuese derribarle ó por lo menos poner cortapisas á su autoridad. Sobre este particular debo prevenirle contra los datos que suministran los despachos oficiales ú oficiosos expedidos de Constantinopla. Así, por ejemplo, los periódicos de París insertan uno de este origen en que se altera por completo el espíritu de las manifestaciones de los softas, á las que se dá el carácter de una accion personal dirigida pura y simplemente contra el ex-Chakhu-Islam. La verdad es que si los softas pidieron la destitucion de este dignatario, no fué mas que como un pretexto para entrar en materia. Lo que ellos quieren es que el país se rehabilite, y animados de este deseo, están resueltos á ir muy lejos en el terreno de las reivindicaciones y de las exigencias. En fin, digamos la verdadera palabra, lo que se prepara es un movimiento revolucionario muy caracterizado. Al frente de este movimiento hállase Midhat bajá, y el hecho de haber sido nombrado ahora ministro sin cartera, prueba, no que se atiende á sus consejos, sino que se le teme.

Ahora bien; la situacion es la siguiente:

El sultán está muy alarmado, y él, lo mismo que su madre, emplean todos los medios posibles para forzar la adhesion de las personas que pueden defender su causa. Se han hecho verdaderas hecatombes de bueyes y carneros, cuya carne ha sido distribuida entre diferentes barrios de la ciudad. Los hijos de familias pobres han sido reunidos en palacio, se les han dado vestidos y se les ha festejado, entregándoles al marcharse un regalo en moneda de veinte y siete francos. Ciento quince mil francos han sido distribuidos entre los gendarmes ó «zapatis» de Constantinopla, y cantidades crecidas entre los regimientos que forman la guarnicion. Todos los hijos de Abdul-Medjid, Mourad Effendi, sobrino del sultan, heredero presunto, y su hermano, han recibido orden de volver al palacio Dolme-Bagché y de no dejarlo bajo ningun pretexto. Estos príncipes se hallaban ya instalados en sus residencias de verano en el Bósforo cuando recibieron aquella orden. A su llegada al palacio Dolme-Bagché se encontraron con el primer chambelan que les esperaba y que les dijo: «Su Magestad os prohíbe terminantemente salir de aquí, aparecer en las mezquitas ó en cualquier sitio público. Si deseais dejar el palacio, me lo manifestareis vosotros mismos, así como tambien los motivos que tengais para salir. En este caso obtendré instrucciones del sultan, cuya autorizacion es necesaria para que podais cruzar los umbrales de palacio.» Los príncipes se han resignado á permanecer en sus habitaciones antes que someterse á aquellas humillantes formalidades.

La cosa se ha llevado á tal extremo que se ha prohibido á sus hijos, hasta á los mas jóvenes, salir á paseo. Lo que en medio de todo tiene una importancia mayor, es que, segun se asegura, los príncipes han recibido de la sultana madre un billete que confirma las órdenes del padischah y que, además, contiene esta singular prescripcion:

«Los príncipes no podrán tener hijos varones, so pena de matarlos al tiempo de nacer.»

He aquí otra vez en vigor la antigua costumbre, que habia caido en desuso desde el reinado del sultan Mahmoud, y que era un medio bárbaro de evitar las rivalidades para ocupar el trono.

Los príncipes, hijos de Abd-ul-Medjid, tienen un carácter apacible y benévolo, y el pueblo, que les quiere, indignase al verlos tratados de esta suerte por su tio, que fué siempre tratado con deferencia por Abd-ul-Medjid.

Todas las medidas defensivas que toma el sultan son prueba evidente de sus temores, por otra parte muy fundados.

Midhat bajá saca su fuerza de los peligros de la situacion, que el pueblo empieza ya á comprender.

En pos de él sigue la multitud de los descontentos. El plan de Midhat bajá es lógico y digno de aplauso. Él quisiera restringir el poder ilimitado y exorbitante del Sultan y dar á las comunidades cristianas todas las libertades y garantías compatibles con la existencia del imperio. Este es, á su entender, el único medio de conjurar el peligro que la intervencion de Europa entraña para la dominacion otomana. Todo induce á creer que no obstante la calma que ha subseguido á la reciente efervescencia de los softas, estos continuarán sirviendo los proyectos verdaderamente patrióticos, de Midhat bajá.

A pesar de lo dicho, no es posible asegurar desde luego que este movimiento tendrá las importantísimas consecuencias que pronostican gran número de europeos.

Nosotros los europeos discurremos con una ligereza lamentable sobre los demás pueblos. Y es que hacemos suyas nuestras propias ideas, es que creemos que, en igualdad de circunstancias, obrarán como nosotros obraríamos. Este es un error gravísimo, especialmente por lo que atañe á los turcos, quienes difieren tan esencialmente de nosotros por la lengua, las costumbres, las tendencias y la religion. Conviene tener muy presente esta advertencia para cuando apreciemos, mas adelante, los hechos que hoy corren á un rápido desenlace.

Baste, por el momento, decir que el softa es lo que le ha hecho la educacion que ha recibido y el medio en donde ha corrido su existencia. El softa no posee una instruccion formal ni tiene idea exacta de las condiciones de existencia y de progreso de las sociedades modernas. Sus ideas y sus sentimientos arrancan de un solo punto: un ciego fanatismo. El softa ha comprendido, sin duda alguna, que el sultan gasta mas de lo que debiera, y que mientras las provincias están en armas, la miseria acosa al pueblo musulman en todo el imperio. Por esto y por ser un hombre en quien tiene absoluta confianza el que hoy ha enarbolado la bandera con el lema de constitucion, es por lo que ha prolijado el softa tal idea.

No se eche en olvido, sin embargo, que los softas forman un ejército poco sólido y poco conveniente, y espuesto, por lo mismo, á la defecion.

Los jefes que al frente de tales soldados marchan hacia una idea de progreso, corren gran riesgo de verse abandonados á la mejor ocasion.

Todas estas observaciones las hago con el solo objeto de calmar el entusiasmo de las apreciaciones de algunos, que acaso se exageran la importancia del movimiento revolucionario que está pronuncián-

dose en Constantinopla.

Este movimiento puede activarse ó ser atenuado por mil diversas circunstancias, que son las que constituyen la temible X de la situacion. El buen sentido aconseja, en vez de prejuzgar la solucion de esta cuestion compleja estudiar sus elementos, y por esto hemos dicho y repetimos que los softas no ofrecen garantías formales para desempeñar con eficacia el papel de restauradores que se han atribuido.

Constantinopla 24.

Las noticias que se reciben de Salónica son relativamente buenas. Ya deben saber ustedes por el telégrafo que los funerales de los consules se han hecho con gran pompa y sin ningun accidente desagradable. De la misma manera han sido ejecutados nueve culpables sin que los habitantes se hayan amotinado. Verdad es que en los pueblos de las inmediaciones los musulmanes han hecho manifestaciones hostiles al gobierno con motivo de esas ejecuciones, y se asegura que los turcos recorrian las calles armados y profiriendo gritos de venganza. Este primer movimiento de cólera emperó, no ha tenido consecuencias.

Aquí los musulmanes no le perdonan al gobierno el haber dado á un empleado cristiano, Vahan Effendi la presidencia del tribunal que ha condenado á muerte á unos creyentes. Nada, dicen ellos, prueba mejor nuestra degradacion y la debilidad indigna del gobierno que el derecho concedido á Vahan effendi (armenio), para condenar á muerte á nuestros hermanos en nombre del sucesor de los califas y en la tierra misma del Islam.

En Stambul la indignacion es general, bien que no se traduce mas que en palabras, pero es muy posible que sea esto debido á la presencia de doce buques de guerra europeos, que han venido á reforzar la escuadrilla que tienen aquí las distintas embajadas.

Por lo que respecta á los resultados de la sumaria instruida en averiguacion de las causas y de las circunstancias precisas del crimen de Salónica, no han sido publicados todavia. Yo creo preferible por el momento abstenerme de toda apreciacion ya que solo es posible fijarse en versiones contradictorias, segun emanen de los turcos ó de los cristianos. Los odios religiosos tienen el poder de oscurecer las cuestiones mas sencillas y de hacer casi imposible la averiguacion de la verdad.

Al decir de los periódicos turcos, las tropas imperiales alcanzan grandes triunfos en Bulgaria. Segun el «Bassiret» de esta mañana los turcos han forzado el desfiladero de Capoudjik y, al propio tiempo, las tropas llegadas de Sofia se han retirado á las que operan en el valle de la Maritza. Esta noticia tiene visos de auténtica; si es así, la insurreccion ha llevado un golpe mortal en esta parte del territorio. Verdad es que aquella asuntó en otros puntos. Así, por ejemplo, se sabe que los búlgaros han incendiado dos aldeas turcas en las inmediaciones de Bourgas hacia el mar del Norte, al pie meridional del gran Balkan. Tambien han aparecido insurrectos en las márgenes del Danubio, al norte del gran Balkan, por la parte de Timovo y Grabovo, pero hasta ahora ignórase á ciencia cierta lo que ocurre en dichas comarcas.

En cuanto al foco principal de la insurreccion, en el distrito de Feslar Bazardjik, sé de buena tinta

que las tropas irregulares turcas y los bachibouzouks lo pasan todo á sangre y fuego. Para estas hordas no hay cuartel, y sus aceros se cansan de inmolarse á tantas mujeres, niños y ancianos. Cuéntase de un jóven jefe búlgaro, que, después de un combate desgraciado para los insurrectos, mató por su propia mano á su mujer y á sus hijos para que no cayesen en poder de los turcos y en seguida se saltó los sesos.

¿Se quiere una protesta mas elocuente contra el régimen político y administrativo que los musulmanes imponen á los cristianos?

Otra vez vuelven á iniciarse las huelgas entre los obreros empleados por cuenta del Estado. Esto dió lugar ayer á una pelotera entre los huelguistas y los que quieren seguir trabajando en el Fers Havé (arsenal marítimo). La fuerza armada terció en la contienda, de la que resultaron veinte y tres heridos.

Tengo la seguridad de que en el momento de escribirle la presente, la memoria del príncipe Gortschakoff no ha sido enviada á la Sublime Puerta oficial ni oficiosamente. Aquí se hace grande oposición al armisticio de dos meses, el cual bajo el punto de vista militar solo á los insurrectos podría ser beneficioso. El gobierno otomano tiene el propósito de hacer algunas observaciones sobre este punto, bien que se cree que acabará por ceder.

Ayer discutióse en consejo de ministros la combinación económica propuesta por los delegados anglo-franceses de los tenedores de fondos turcos, cuyo objeto es la conversión y la unificación de las deudas del Estado, así como la formación de una sociedad que percibirá las rentas destinadas para pago de acreedores garantizándoles, además, el pago de los intereses.

Ayer discutióse en consejo de ministros la combinación económica propuesta por los delegados anglo-franceses de los tenedores de fondos turcos, cuyo objeto es la conversión y la unificación de las deudas del Estado, así como la formación de una sociedad que percibirá las rentas destinadas para pago de acreedores garantizándoles, además, el pago de los intereses.

Altamente desfavorables para el gobierno, son las noticias que se reciben de Bulgaria. La insurrección que hasta ahora había estado limitada al distrito de Fatar Bazardjik (Andrinopoli) en las márgenes de Maritza ha salvado la gran cordillera de los Balkanes y propagándose al propio tiempo á la comarca que circunda las márgenes del Danubio. Los cuatro distritos de Selvi, Gahovo, Drinovo y Tirnovo, al sub-oeste de Routschouk, están en abierta rebelión.

En Drinovo los insurrectos se han hecho fuertes en un monasterio que se levanta en un picacho casi inaccesible. Los turcos han puesto sitio á esta fortaleza pero los sitiados tienen víveres y municiones.

También los campesinos de Pravadi, en la carretera que va de Vamla á Chaula se han levantado en masa. Los turcos se han visto obligados á guardar el ferro-carril de Varna á Routschouk y esto nos amenaza con la desagradable perspectiva de saber un día ú otro que no podemos enviar ya el correo por la vía de Varna Roats Mouk-Viena, en cuyo caso tendríamos que echar mano del correo de Odessa.

Hasta en el distrito de Widdio se han presentado insurrectos y otro tanto sabe decir de esta parte de los Balkanes, pues se les ha visto en los alrededores de Selimno y hácia el mar Negro en la comarca de Bourgas.

A pesar de esto, los turcos no parecen inquietarse, antes afirman que no tardarán las cosas en volver á su centro en Bulgaria, gracias á la acción enérgica del generalísimo Abdul-kerim-bajá. Es mucho optimismo este. Verdad es que los turcos son, de suyo, muy dados á la ilusión y acaso no hay pueblo que sea mas refractorio á la evidencia. Cuando el hecho está bien aseverado y salta á los ojos, por decirlo así, le dan una explicación que satisfaga

su amor propio.

Hé aquí como explica el periódico oficial de las márgenes del Danubio, escrito en lengua turca, la insurrección que ha estallado en varios puntos de este territorio. Según él las tropas imperiales han batido por completo á los insurrectos de las márgenes de la Maritza; les han perseguido sin cuartel (se kestermek) y les han obligado á pasar los Balkanes á gran velocidad diseminándose los restos de las partidas por los pueblos comarcanos.

La verdad es que la insurrección gana terreno y cobra nuevos bríos con el levantamiento de tantos búlgaros que han visto saqueados sus hogares, violadas sus mujeres y sus hijos asesinados por los Bachi-bouzouks. A estas tropas irregulares se han unido los circasianos, á los que se ha querido presentar en Europa como tipos caballerescos, pero que, en realidad, tienen menos de guerreros animosos que de bribones sin vergüenza. Tanto debe de conocerles el gobierno que se ha negado á admitir sus servicios en los cuerpos francos. Para los circasianos nada está vedado y así se les ve desbalar á los viajeros sean amigos ó enemigos, sin distinción de religión ni de nacionalidad. Trabajo ha de costarles á los turcos hacer entrar en vereda á toda esa pléyade indomable de Bachi-bouzouks y circasianos.

(«Crónica de Cataluña.»)

Ayer, como oportunamente anunció «El Imparcial», se leyó en el Senado el dictámen de la Comisión de fueros, cuyo articulado dice así:

«Artículo 1.º Los deberes que la Constitución política ha impuesto siempre á todos los españoles de acudir al servicio de las armas cuando la ley les llama, y de contribuir en proporción de los haberes á los gastos del Estado, se extenderán, como los derechos constitucionales se extienden, á los habitantes de las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, del mismo modo que á las demás de la nación.

Art. 2.º Por virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, las tres provincias referidas quedan obligadas desde la publicación de esta ley á presentar, en los casos de quintas ó reemplazos ordinarios y extraordinarios del ejército, el cupo de hombres que les correspondan con arreglo á las leyes.

Art. 3.º Quedan igualmente obligadas desde la publicación de esta ley, las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava á pagar en la proporción que les corresponda y con destino á los gastos públicos, las contribuciones, rentas ó impuestos ordinarios y extraordinarios que consignen los presupuestos generales del Estado.

Art. 4.º Se autoriza al Gobierno para que, dando en su día cuenta á las Cortes y teniendo presente la ley de 18 de setiembre de 1839 y la de 16 de agosto 1841 y el decreto de 29 de octubre del mismo año, proceda á acordar con audiencia de las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, si lo juzga oportuno, todas las reformas que en su antiguo régimen foral exijan así el bienestar de los pueblos vascongados, como el buen gobierno y la seguridad de la nación.

Art. 5.º Se autoriza también al Gobierno, dando en su día cuenta á las Cortes:

1.º Para dejar al arbitrio de las diputaciones los medios de presentar sus respectivos cupos de hombres, en los casos de quintas ordinarias ó extraordinarias.

2.º Para hacer las modificaciones de forma que reclamen las circunstancias locales y la experiencia aconseje, á fin de facilitar el cumplimiento del artículo 2.º de esta ley.

3.º Para incluir entre los casos de exención del servicio militar á los que acrediten que ellos ó sus

padres han sostenido con las armas en la mano durante la última guerra civil los derechos del Rey legítimo y de la nación, sin que por estas exenciones se disminuya el cupo de cada provincia.

4.º Para otorgar dispensas de pago de los nuevos impuestos por los plazos que juzgue equitativos, con tal que ninguno pase de diez años, á las poblaciones Vascongadas que se hayan hecho dignas de tal beneficio por los sacrificios de todo género en favor de la causa legítima durante la pasada guerra civil, así como á los particulares que hayan tenido que abandonar sus hogares por la misma causa, ó sido por ellas objeto de persecuciones.

Art. 6.º El Gobierno queda investido por esta ley de todas las facultades extraordinarias y discretionales que exija la exacta y cumplida ejecución.

Cirilo Alvarez.—Marqués de Bedmar.—F. Barzanallana.—Duque de Santona.—Silvela.—Sanchez Silva.—Manuel Sanchez Ocaña.

(«Imparcial» del 4)

De una carta de Pico de la Mirandola, fechada el 1.º en París, y publicada en el «Imparcial», trasladamos hoy los siguientes párrafos:

«Puesto que el sultan Abd-ul y el sultan Amurat son los héroes del día, digamos algo de ellos. Abd-ul-Aziz fué educado por un francés, y «habla perfectamente» este idioma y el inglés, según dicen sus biógrafos, lo cual no impedía que no se comunicase con los embajadores y extranjeros que le visitaban sino por medio de intérpretes. Quizás habría olvidado las lenguas al ceñir el sable de Osman, emblema del poder absoluto de los califas. El trono tiene algo del Leteo en esto de turbar la memoria.

El destonamiento no es una novedad en Turquía. Abd-ul es el noveno sultan despojado; en 1512 se destronó á Bayaceto II; en 1618 á Mustafá I; en 1648 á Ibrahim; en 1687 á Mahoma IV; en 1703 á Mustafá II; en 1730 á Acmeto III; en 1807 á Selim III, y en 1808 á Mustafá IV.

Abd-ul es algo pariente de los Bonaparte. Su abuela era prima carnal de la emperatriz Josefina. Llamábase Aimée del Lucde Rivery, y descendía de una noble familia de la Martinica, unida por estrechos vínculos á los Tanber de la Pagerie. Vino á Francia á educarse en un convento, y al regresar á la Martinica fué capturada por un corsario, que se la vendió al bey de Argel. Este hizo presente de la jóven cautiva al sultan Abd-ul-Ahmed, entonces reinante, el cual se prendó de la belleza y gracia de su esclava, el cual fué elevada á la categoría de sultana valida, cuando dió á luz á Mahmoud, padre de Abd-ul-Aziz.

Del nuevo héroe por fuerza, ó sultan entronizado por el golpe de Estado de hace tres días, S. M. Amurat IV poco dice la historia hasta la fecha.

Es hijo de Abd-ul-Medjid, predecesor de Abd-ul-Aziz y sobrino de éste, y era su sucesor presunto, con arreglo al orden de sucesión á la corona establecido por Mahoma, que llama al trono al príncipe de más edad de la familia imperial, orden que Abd-ul-Aziz quería cambiar en favor de su hijo. Amurat fué tratado con cierto mimo por su tío mientras este se picó de liberal, recibió alguna instrucción y dicen aprendió el francés en aquella época. Durante la esposicion acompañó á París al sultan que acaba de ser destronado; pero poco después de su regreso á Constantinopla, Abd-ul le hizo encerrar en el mismo calabozo del Serrallo, donde hoy le han instalado á él.

(«Correspondencia.»)

El pedrisco que descargó el miércoles en el pueblo del Tomelloso ha destruido por completo su riqueza vinícola, de que dependen casi esclusivamen-

te 8,000 almas. Como en los días de gran nevada, parecía todo el término una sábana inmensa de granizo de mas de un palmo de espesor, habiendo habido piedra que, pesada despues de tres horas de caer, resultaba tener ocho onzas. Además llegaron al pueblo cuatro ó seis jornaleros heridos ó contusos por no haber podido guarecerse. Así lo dice una autorizada carta del Tomelloso.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

París 30 de mayo.—Ha corrido en la Bolsa el rumor de que el general Ignatieff, embajador de Rusia, ha abandonado Constantinopla, pero hasta ahora nada ha venido á confirmar semejante noticia.

La «Republique française» dice que el ex-sultán Abd-ul-Aziz se habia refugiado en un vapor inglés.

París 31 de mayo.—El embajador de Francia en Constantinopla ha recibido ya notificación del advenimiento de Mourad-Effendi al trono. Igual notificación se ha hecho al duque Decazes, quien ha tomado acta de ella.

Las potencias no han reconocido aun al nuevo gobierno, pero no se duda de que lo reconocerán pronto. Se cree que M. de Bourgoing se pondrá en Constantinopla de acuerdo con los representantes de las potencias antes de reconocer al nuevo Sultán.

Londres 3.—Se cree que Rusia, á propuesta de las demás potencias, ha acordado aplazar el envío á Constantinopla del «Memorandum» proyectado por los tres imperios.

Berlin 3.—Se afirma que Rusia reconocerá al nuevo Sultán Mourad V con la condición de que este renunciase á atacar á Servia y Montenegro.

Se asegura que tres buques de guerra ingleses están cruzando la costa de Dalmacia para impedir desembarcos de pertrechos para los insurrectos.

Munich 3.—Ha fallecido el obispo de Spira.

Constantinopla 3.—Por acuerdo tomado en Consejo de ministros, aprobado por un «iradié» imperial, se publica el decreto confiscando la fortuna de Abd-ul-Aziz en beneficio del Tesoro público. También se dispone la internación á Bagdad del Sultán Abd-ul y la sultana valida con una pensión anual.

Belgrado 3.—El consejo municipal de esta ciudad dirige á los habitantes una alocucion invitando á que tomen parte en el empréstito nacional. En la misma dice que este empréstito se levanta para librar á la Servia del yugo extranjero.

San Petersburgo 3.—El Gabinete ha resuelto guardar con respecto á Turquía absoluta reserva.

Está, segun parece, decidido á no reconocer al nuevo sultán hasta que el gobierno otomano dé á las potencias occidentales seguras garantías y pruebas de que puede ejecutar las reformas consideradas necesarias.

Constantinopla 3.—Turquía pide á Servia el pago de los tributos atrasados, y envia una enérgica nota al Montenegro.

Se conservan temores de que la revolucion no ha terminado aun. Espéranse nuevas demostraciones populares para obligar al Gobierno á que destituya determinados funcionarios públicos y confiscarles además sus propiedades.

Londres 3.—Nada todavía hay decidido entre las potencias acerca del reconocimiento del nuevo sultán.

Aguárdase á conocer los primeros actos de su gobierno. («Imparcial.»)

Constantinopla 4.—Oficial.—El sultán destronado Abdul Aziz se ha suicidado esta mañana, abriéndose las venas del brazo con unas tijeras.

Viena 4.—Es objeto de muchos comentarios la noticia relativa al suicidio del sultán destronado de Turquía, acaecido en la madrugada de hoy, segun un telegrama de Constantinopla. Se cree que el nuevo sultán, Mourad V, será reconocido por las potencias dentro de pocos días.

La prensa austríaca en general cree que Austria, Rusia y Alemania no deben tomar resolución alguna respecto á la cuestión de Turquía, sin esperar que la nueva situación se aclare, y que si el gobierno otomano introduce las reformas sinceramente, los tres imperios tendrán el deber de obligar á los rebeldes á aceptar las proposiciones de paz.

Las cartas de Constantinopla confirman que el carácter de la revolucion que ha costado el trono á Abdul Aziz, ha sido puramente ministerial.

Constantinopla 4.—La muerte del sultán destronado ha producido gran sensacion.

El gobierno ha dispuesto que se proceda á una informacion legal sobre el hecho del suicidio, y que se hagan los funerales con toda la pompa acostumbrada.

(«El Parlamento.»)

Constantinopla.—Se ha publicado un decreto imperial declarando que subsiste el gabinete actual.

El Sultán ha cedido al Estado 60,000 bolsas de la lista civil y todas las rentas de sus bienes privados, recomendando el equilibrio de los presupuestos y la mejora de la Hacienda y de la instruccion pública, y prescribiendo á los ministros que busquen una forma de gobierno que convenga á todos los súbditos del imperio á fin de asegurar á todos una completa libertad; ha manifestado el deseo de estrechar la amistad del imperio con todas las potencias.

(«Diario de Barcelona.»)

Crónica Local.

A continuacion publicamos las bases que la Asociacion de cazadores de Palma con el fin de fomentar la caza y extirpar los abusos que se cometen contra su propagacion y contra el derecho de propiedad, como sucede tambien en Menorca. De aplaudir es el acuerdo, pero no por los cazadores de mala fé que sin respecto á vedas ni á las prescripciones de la ley se dedican todo el año á la destruccion de la caza.

«Artículo 1.º Con el fin de fomentar la caza y extirpar los abusos que se cometen en perjuicio de su propagacion, y contra el derecho de propiedad, se crea una asociacion general de los cazadores de la isla.

Art. 2.º Para ingresar en la asociacion deberán sujetarse á las reglas siguientes:

1.º Los cazadores asociados se obligan á no cazar desde el primero de Marzo al primero de Agosto, excepto las codornices que podrán hacerlo en los rastros, con escopeta desde el primero de Julio. Tampoco podrán dar ni pedir licencias en tiempo de veda; y los que sean propietarios, la asociacion espera se abstendrán de hacerlo personalmente en sus fincas en beneficio del fomento de la caza.

2.º A no cazar en las tierras sembradas, ni en los viñedos hasta despues de la vendimia.

Art. 3.º Los que faltaren á lo anteriormente prescrito, serán expulsados de la asociacion y denunciados á la autoridad.

Art. 4.º A fin de llevar á efecto lo acordado, se crea una junta directiva Central con residencia en Palma, compuesta de un presidente, un vicepresidente, ocho vocales, un depositario y dos secretarios, con derecho de agregarse los representantes de los pueblos así que vayan asociándose.

Art. 5.º La junta nombrada para el presente año, que concluirá sus funciones en diez y ocho de Ma-

yo de mil ochocientos setenta y siete, tendrá facultades extraordinarias para hacer en nombre de la asociacion cuanto crea ser á ésta beneficioso.

Art. 6.º La junta directiva se renovará todos los años, y serán vocales de ella, los representantes que elijan los pueblos.

Art. 7.º Serán considerados como socios honorarios y de mérito todos aquellos propietarios que sin ser cazadores aceptan las bases de la asociacion.

NOTA.—Los cazadores forenses que deseen ser considerados como socios del casino de Palma, deberán satisfacer la cuota de un real mensual.

OTRA.—Los que presentasen al casino de la asociacion de Cazadores de Palma y su término situado en la calle de Brondo número 5, animales dañinos para la caza serán gratificados arregladamente á la siguiente tarifa:

Garduña ó Fuina, *Geneta*; 20 reales.—Marta, *Mart*; 20 reales.—Gato montés, *Gat*; 10 reales.—Comadreja, *Mostel*; 5 reales.—Aves de rapiña.—Esparver, *Espervé*; 10 reales.—Halcon, *Felcò*; 10 reales.—Cuervo, *Corp*; 4 reales.

Por acuerdo de la Junta directiva.—Presidente honorario: Excmo. señor don Miguel de la Vega Inclán.—Presidente, Excmo. señor don Juan Massanet y Ochando.—Vice-presidente, don José Ramis de Ayre Flor.—Depositario, don Gabriel Martorell.—Vocales, don Tulio O-Neille.—Don Nicolás Cotoner.—Don Salvador Morell.—Don Antonio Nicolau.—Don Juan Sureda.—Don Jaime Pieras.—Don Miguel Aulet.—Don Guillermo Llabrés.—Secretarios, don Ramón Ballester y Reinés.—Don Juan Ferrer y Oliva.»

En la tarde de hoy ha caído sobre esta ciudad un fuerte aguacero que no dudamos á haber continuado habria causado daño de consideracion.

Los nuevos sellos de comunicaciones de 10 céntimos de peseta, tienen la tinta azul y en el centro de un óvalo de dudoso gusto se vé la cabeza del rey puesta de frente. En la parte superior se lee «comunicaciones» y en la inferior «10 cénts. peseta, 10.» Los del impuesto de guerra son verdes; corre á su alrededor un sencillo adorno con esquinazos de gusto griego; en el centro un óvalo en el que figura el busto de don Alfonso, de perfil, y formando el óvalo se lee «Impuesto de guerra. 5 céntimos peseta.»

El editor don Urbano Manini ha publicado en su acreditada biblioteca, y puesto á la venta en todas las librerías, un nuevo y chispeante libro de H. de Kok, titulado: «La hija de su padre.»

De la «Revista de Fontanals, Llampallars y Compañía.»

Habana 15 de mayo de 1876.

Efecto de las calamitosas circunstancias que estamos atravesando, como así tambien por la no poca existencia de calzado que hay en plaza; la decena que hoy termina ha sido una de las que con menos animacion se han presentado los compradores.

El despacho del vapor «Habana» (aunque han sido pocas las cajas que ha traído) no por eso ha dejado de hacer bastante daño á las que de algun tiempo á esta parte vamos almacenando; por tanto desengañense ustedes de una vez, y desoigan ofrecimientos que al atenderlos mas tarde tocarian irremisiblemente sus funestos resultados; pónganse todos de acuerdo y no remitan mas que lo mas indispensable para no parar del todo la fabricacion, de esta manera, no solamente nos dará lugar para realizar con facilidad la existencia, sino que tambien y á su vez nos facilitará la venta á buenos tipos en lo que vayamos recibiendo.

Ha visitado nuestra redaccion el primer número de *El Eco de la Zapatería* que se publica el primero de cada mes, periódico científico, artístico, literario y de intereses materiales; y órgano general de la zapatería española.

Dicho periódico viene á ocupar en el estado de la prensa ese gran vacío que fácilmente se nota en el arte de la zapatería en España, á fin de poder participar del benéfico influjo de la prensa, que pueda entrar en el concierto de los pueblos, cuya industria vive y prospera al calor de los adelantos, después de haber roto vigorosamente los fuertes eslabones de la tradicional cadena de la rutina, y se propone:

1.º Difundir el conocimiento de los principios sólidos y verdaderos que son la base de la construcción del calzado.

2.º Exponer los inconvenientes de una mala confección así como las ventajas que resulten del perfeccionamiento de nuestro arte.

3.º Poner al alcance de los zapateros estudiosos y ávidos de ilustración los conocimientos teórico-prácticos de la anatomía, fisiología é higiene del pié relacionados con la zapatería.

4.º Investigar las causas de que la parte sublime de nuestro corte vaya en lamentable decadencia, mientras hace prosélitos la confección vieja y exenta de reglas, proponiendo al mismo tiempo los medios más conducentes á su regeneración.

Y 5.º Tener al corriente á nuestros lectores de las evoluciones favorables á la zapatería que se verifiquen en Europa, así como de las reformas é innovaciones que se introduzcan tanto en la fabricación del calzado como de pieles curtidas, máquinas inventos y toda clase de objetos útiles á los zapateros.

Tratará en razonados escritos, bajo un criterio imparcial y de la manera más amplia y conveniente, cuantos asuntos tengan ó puedan tener alguna utilidad para los zapateros, así como para los fabricantes, almacenistas ó expendedores de curtidos, máquinas, herramientas, hormas, etc. Cuidando además, como órgano general del gremio de zapateros españoles, de los intereses morales y materiales de estos, y de la industria y comercio que con ellos se relaciona.

Acompañan á dicha publicación una lámina-figurin y los correspondientes patrones en tamaño natural litografiados sobre cartulina. Dicha publicación vé la luz en Madrid y cuesta al trimestre doce reales vellón.

Recomendámosla á los industriales zapateros de esta isla seguros de que merecerá su aceptación. En la redacción é imprenta de este periódico se halla dicho número de muestra para los que deseen examinarla.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santos Primo y Feliciano mártires.

CULTOS.

Corte de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Pilar en el Carmen.

En la iglesia Parróquia, domingo celebran su fiesta anual los Asociados á la Corte de Maria, Reyna de todos los Santos y Madre del Amor hermoso; á las 7 misa de comunión, á las 10 misa solemne con esposición de S. D. M. y sermón por D. Jaime Tutzó Pbro. Por la tarde se tendrá algunos escogidos cultos.

En la ermita de Gracia, los sábados y domingos por la tarde se rezará el Rosario, meditación y los Gozos cantados, á mas los domingos á las 7 y 1/2 la misa de costumbre mediada.

En las Concepcionistas, continúa al anochecer el devoto mes de Junio dedicado al S. Corazon de Jesus con esposición de S. D. M. y sermón mañana viernes por D. Jaime Tutzó Pbro.

Domingo de la Santísima Trinidad, once de junio de 1876, en la Santa Ermita de Nuestra Señora de Monte-Toro, habrá misas rezadas á las cuatro de la mañana, á las 4 y 1/2, á las 5 y á las 5 y 1/2.

El Ilustrísimo señor Obispo, de acuerdo con el señor Bacon de las Arenas, ha determinado que á las 6 de dicha mañana, hora en que en la parroquia de Mercadal se organizará la solemne procesion de la Santa Peregrinacion á aquel Santuario, se despeje el templo y patio de aquella ermita, cerrando las respectivas puertas, hasta la llegada de la procesion. En dicho acto se irán colocando el Ilustrísimo Cabildo, Catedral, Comunidades, Autoridades, Corporaciones, Cofradías, músicas y peregrinos que durante la función hayan formado parte de ella.

Santo de mañana

Santa Margarita reina de Escocia.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 9.

De Alcudia en 1 dia laud Pepita pat. Antonio Ros con 5 trips, 7 ps, carbon y efectos.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 4 horas, y 32 minutos de la mañana. —Pónese á las 7 horas, y 26 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 9 horas, y 43 minutos de la noche. —Pónese á las 5 horas, y 16 minutos de la mañana.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES

EL BIEN PUBLICO.

Madrid 8.—6 t.

Mahon 9.—7 1/4 m.

Ha sid sofocada la insurreccion de Méjico.

La cuestion de Oriente se resolverá pacíficamente.

3 p. Interior, 13 1/10.

Exterior, falta.

Bonos, 58 00.

Anuncios.

D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia 14 de Julio próximo y hora de las once de la mañana, se venderán en la audiencia de este Juzgado, siendo las posturas competentes, el predio «Loch de Monjas» del término de Ciudadela, tasado en 97,500 pesetas, y el almacén n.º 12 de la Rampa de la marina de este puerto valorado en 4000 pesetas, pertenecientes ambas fincas á la testamentaria de D. José Lluch y Comellas; quedando de manifiesto los pliegos de condiciones de una y otra en la escribanía de este Juzgado, y en la secretaría del Juzgado municipal de Ciudadela el del predio «Loch de Monjas»: pues así lo tengo mandado á instancia de los herederos de dicho finado en la referida testamentaria. Dado en Mahon á 6 de Junio de 1876.—Rafael Blasco. Por su mandado—Juan Pons, Esno.

En virtud de lo dispuesto por el señor D. Felipe del Castillo y Falcon, juez de primera instancia del Distrito de Palacio de esta ciudad en méritos del expediente de muerte ab-intestato de D.ª María

Wina natural que aparece ser de Mahon (Islas Baleares) y vecina que fué de la Barceloneta calle mayor número sesenta y uno, piso primero, por el presente se cita y emplaza á todas las personas que se crean con derecho á su herencia ó sepan la existencia de disposicion testamentaria de la misma para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á deducirlo y manifestarlo en dicho expediente. Dado en Barcelona á diez y siete de Mayo de mil ochocientos setenta y seis —Por mandato de S. S.—Joaquín Lloret escribano.

En venta.

La estancia y huerto denominado el BARRANCO situado en el término de Villa-Carlos y tierras de Binisayde, de unas catorce cuarteras de sembradio comprendido el huerto. Tiene casa de labor y de recreo, noria, era, boyera, pajar y otros edificios rústicos con la correspondiente dotacion. Informarán en la casa calle de Isabel 2.ª núm. 50.

Lo están las casas números 134 y 136 de la calle de la Infanta.

Informarán en esta imprenta.

Lo estan algunas herramientas de carpintero, una cómoda usada, unas puertas vidrieras y otros objetos. Calle de la Plana n.º 31.

Nodrizas.

Se necesita una para criar en casa de sus padres ó en su propia casa si vive en la poblacion. Informarán en esta imprenta.

Para vender.

Lo está la casa de la calle de Ramis número 70. Informarán calle del Horno número 32.

Leche de burra.

Se encontrará en la calle del Arraval número 90.

VAPOR TRASATLANTICO

CASTILLA.

PARA MANILA POR EL ISTMO DE SUEZ

Saldrá de Barcelona á mediados del presente mes de este puerto admitiendo un pico de carga á flete y pasajeros, los que serán tratados con el esmero que tiene acreditado dicho buque.

Para informes dirigirse pórtricos Xifré, 6, principal, y Sres. Nicolau hermanos.

NOTA.—Se advierte á los señores cargadores que á su regreso vendrá directo á este puerto, Barcelona.

Al Público.

El sábado y domingo próximo en el pueblo de Mercadal y en la primera mesa de los cortantes, se venderá carne de ternera á 6 rs. vn. y de cordero á 5 rs. vn.

PARA BARCELONA.

Saldrá á últimos de la semana entrante la Polacra-goleta S. PEDRO su capitan D. Jaime Pons.

Admite cargo y pasajeros y lo despacha el mismo capitan ó D. Benito Orfila calle del Comercio que informará.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.